

Guaranda 11 de noviembre 2021
RCU – 013 – 2021 – 147

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (013), realizada el 11 de noviembre del 2021.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Listado de Proyectos de Inversión para el año 2022, de la Universidad Estatal de Bolívar.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 determina, “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, La Constitución de la República en su artículo Art. 355 señala que, “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte (...)”;

QUE, el Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, con memorando Nro. UEB-PLA-2021-0660-M de fecha 18 de octubre del 2021, remite la nómina de Proyectos postulados en el SIPeIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública), y solicita que la mencionada información sea tratada y aprobada en Sesión de Consejo Universitario, los Proyectos de Inversión para el año 2022.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22 Deberes y Atribuciones de Consejo Universitario, literal g, Determinar políticas para la Gestión institucional;

RESUELVE: “APROBAR EL LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2022, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.

LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS 2022

MINISTERIO COORDINADOR	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	No. De CUP	REQUERIMIENTO PAI	AÑO DE POSTULACIÓN	POST	MONTO TOTAL	JERARQUIZACIÓN
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	PROYECTO JUBILACIONES DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2019-2021'---	91620000.0000.384627	400.000,00	2022	S	250000	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE AULAS FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	91620000.0000.384736	300.000,00	2022	S	1000000	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UEB	91620000.0000.385646	250.000,00	2022	S	350000	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS EDIFICACIONES Y LABORATORIOS DE LA UEB PERÍODO 2021-2025	91620000.0000.386585	150.000,00	2022	S	2140773,19	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL CONTEXTO AGRÍCOLA, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO Y DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR	91620000.0000.386865	250.000,00	2022	S	250000	Null



UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLIVAR

CONSEJO UNIVERSITARIO

SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	PROYECTO DE CONSTRUCCIN DE VAS DE ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO LAGUACOTO II	91620000.0000.384808	280.000,00	2022	S	280000	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ANALTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LAS FACULTADES DE LA UEB	91620000.0000.385648	250.000,00	2022	S	250000	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	PROYECTO DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DE POSTGRADO	91620000.0000.380187	134.253,66	2022	S	134.253,66	Null
SIN MINISTERIO COORDINADOR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR-PLANTA CENTRAL	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS PARA DIVERSAS FACULTDES CON SUS RESPECTIVAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR	N-A	1'999.470,72	2022	S	1'999.470,72	Null

Lo que certifico en honor a la verdad.


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

